



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Miércoles 7 de Febrero de 2024

**NÚM. 85**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

**DIRECTORIO**

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ANGANGUEO, MICHOACÁN**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

**Acta de Sesión Ordinaria Número 45**

En el Mineral de Angangueo, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 (diez) horas, del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés) reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, con domicilio en la calle Nacional No. 1, Col. Centro, para celebrar Sesión Ordinaria, previo citatorio girado por el C. Gerardo Sánchez Sánchez, Presidente Municipal; Ing. Ana María Martínez García, Síndica Municipal; CC. Regidores: Jonathan Hernández Salazar, C. Lorena Vázquez Martínez, C. José Jesús López Hernández, Lic. Adriana Soto Martínez, Lic. Elsa Soto Salazar, C. José Cutberto Hernández Díaz y Prof. Miguel Ángel García Hernández; bajo el siguiente:

### Orden del Día

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

**5.- Presentación, análisis y discusión y en su caso del Presupuesto de Egresos Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2024.**

6.- ...

7.- ...

.....  
.....  
.....

**Punto No. 5:** Presentación, análisis y discusión en su caso, del Presupuesto de

Ingresos y Egresos Basado en Resultados, para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro). Continuando con el orden del día, el C. Gerardo Sánchez Sánchez, en calidad de Presidente Municipal y el C. David Alejandro Rivera Arana, en calidad de Tesorero Municipal respectivamente, solicitan al H. Cuerpo de Regidores la aprobación y autorización del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y Salarios, Programa Operativo Anual Municipal (POA) y el Anexo sobre el análisis de la proyección del Programa Anual para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), el cual presenta ante el Pleno para su debido análisis y aprobación y presentarlo en tiempo y forma ante el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en la Auditoría Superior de Michoacán y el Periódico Oficial de Michoacán.

Una vez analizado este punto por el H. Cuerpo de Regidores, toma el **acuerdo por unanimidad de votos**, la aprobación y autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos Basados en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro).

.....  
.....  
.....

No habiendo otro asunto que tratar al momento, el Presidente Municipal autoriza dar clausura a la Sesión Ordinaria, siendo las 13:00 (trece) horas del día, fecha y hora citados y firmando en ella de conformidad quienes hicieron acto de presencia. Damos fe.

C. Gerardo Sánchez Sánchez, Presidente Municipal.- Ing. Ana María Martínez García, Síndica Municipal. Regidores.- C. Jonathan Hernández Salazar.- Lorena Vázquez Martínez.- C. José Jesús López Hernández.- Lic. Adriana Soto Martínez.- Lic. Elsa Soto Salazar.- C. José Cutberto Hernández Díaz.- Prof. Miguel Ángel García Hernández.- C. María Margarita Juárez Huitrón, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"







